

PROTOCOLO PARA TRANSPORTAR GRANOS EN FORMA SEGURA

21/3/2020

Con el objeto de incrementar las prevenciones existentes, asegurar el transporte de granos en condiciones tales que garanticen la adopción de todas las medidas para evitar la propagación del COVID-19, proteger a las personas y permitir el abastecimiento de alimentos para los argentinos y al mundo, las instituciones abajo firmantes han diseñado un protocolo para transportar granos en forma segura.

La propuesta radica en que se tomen todas las medidas de seguridad que se están informando públicamente (lavado de manos, no tomar infusiones con otras personas, mantener distancias prudenciales entre personas, etc.) y, además, en implementar las siguientes medidas de prevención en la cadena logística de granos en la Argentina:

- Que los transportes eviten pernoctar fuera de sus lugares de origen.
- Que se descargue la mercadería en el mismo día, tanto en las industrias como en los puertos.
- Que se dejen mayores distancias entre camiones en el momento de la descarga.
- Que los conductores no se bajen de sus unidades hasta el momento de la descarga.
- Que se otorguen cupos de cargas en las terminales acordes para que no haya aglomeración de vehículos.
- Que la mercadería que se envíe a las industrias y terminales portuarias sean con condición cámara para evitar rechazos.
- Sugerimos para que la mercadería no sea rechazada, que se utilicen las plantas de acopio o cooperativas, las cuales garantizan las condiciones cámaras.
- Controlar los tiempos desde origen a destino para que puedan descargar y regresar.
- Que los transportes que vienen de distancias que no pueden regresar en el día queden en las playas de estacionamiento de las plantas evitando el mayor contacto con otros transportistas y sus vehículos.
- Asegurar en las plantas la higiene de los baños y la disponibilidad de los artículos necesarios para el aseo (jabón toallas, alcohol en gel, entre otros).
- Los conductores deben tener a mano barbijos y guantes descartables.
- Lavar los vehículos una vez que regresaron al origen.
- Al regresar a sus hogares, los transportistas deben lavar y desinfectar la ropa con la que trabajaron e higienizarse antes de saludar a sus familias.

Además, se recomienda tomar cualquier otra medida que consideren necesarias tanto las empresas como los transportistas para combatir a este virus que nos flagela.

Este es el momento para que todos los argentinos mostremos al mundo que podemos trabajar en conjunto tomando los recaudos suficientes para que no falten los productos esenciales de la canasta básica de cada familia, así como exportar lo que el mundo necesita para el bien de nuestro país.

JUNTOS PARA ASEGURAR EL ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS.

¡AL VIRUS LO COMBATIMOS ENTRE TODOS!

Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC).

Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina - Centro de Exportadores de Cereales (CIARA-CEC).

Cámara de Industriales de Maíz por Molienda Seca.

Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO).

Federación de Acopiadores de Granos de la República Argentina.

Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM).

Federación de Transportadores Argentinos (FETRA)